



PROCESO DE SELECCIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA
INVITACIÓN PÚBLICA No. CMC-MC-002-2024

**ACTA DE RESPUESTA A LA SUBSANACIÓN PRESENTADA AL INFORME DE
EVALUACIÓN DENTRO DE LA INVITACIÓN PÚBLICA No. CMC-MC-002-2024**

El día treinta y uno (31) de diciembre de 2024, en el recinto del Honorable Concejo Municipal de Cáqueza, con la asistencia del Señor Presidente H.C. Fabian Alberto Luque Bustos y la Secretaria General del Concejo Sra. Edna Ruiz Velásquez, en calidad de evaluadores, se procedió a verificar la respuesta recibida por el oferente IGNACIO MARTINEZ URREGO, IGNACIO MARTINEZ URREGO, identificado con cedula de ciudadanía No. 11.410.334, respecto del informe de evaluación comunicado el día treinta (30) de diciembre del presente año, teniendo en cuenta que la oferta presentada NO CUMPLIO con todos los factores habilitantes de la presente convocatoria pública, motivo por el cual se le solicito SUBSANAR los siguientes documentos así;

No.	REQUISITO HABILITANTE	CUMPLE Si/No
5	Rut – Registro Único Tributario expedido por la DIAN.	NO CUMPLE SUBSANAR ALLEGAR
9	Hoja de vida formato función pública	NO CUMPLE/ SUBSANAR ALLEGAR
10	Declaración de bienes en formato único de la Función Pública.	NO CUMPLE/ SUBSANAR ALLEGAR

Que una vez verificada la respuesta allegada y mediante la cual no se recibieron por parte del oferente observaciones al informe de evaluación, se tiene que se subsanaron cada uno de los documentos solicitados al señor IGNACIO MARTINEZ URREGO, identificado con cedula de ciudadanía No. 11.410.334 y la oferta CUMPLE con todos los factores habilitantes de la presente convocatoria pública, según el siguiente detalle;

No.	REQUISITO HABILITANTE	CUMPLE Si/No
1	Carta de Presentación de la Oferta y Propuesta Económica. (Anexo 1)	SI CUMPLE
2	Certificado de existencia y representación legal expedido por la Cámara de Comercio no superior a 30 días.	N/A





REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA
MUNICIPIO DE CÁQUEZA
CONCEJO MUNICIPAL



3	Fotocopia Cédula de Ciudadanía RL	SI CUMPLE
4	Copia de la Tarjeta militar.	SI CUMPLE
5	Rut – Registro Único Tributario expedido por la DIAN.	Subsano / SI CUMPLE
6	Certificado Antecedentes Disciplinarios expedido por la Procuraduría no superior a 30 días.	SI CUMPLE
7	Certificado Antecedentes Fiscales expedido por la Contraloría no superior a 30 días.	SI CUMPLE
8	Certificación Pago Sistema General de Seguridad Social.	SI CUMPLE
9	Hoja de vida formato función pública	Subsano/ SI CUMPLE
10	Declaración de bienes en formato único de la Función Pública.	Subsano/ SI CUMPLE
11	Documento de conformación de consorcio o uniones temporales, en caso de aplicar.	No aplica.

Para constancia se firma el presente informe a los treinta y un (31) días del mes de diciembre de 2024.


PRESIDENTE CONCEJO MUNICIPAL


SECRETARIA GENERAL



CONCEJO MUNICIPAL CÁQUEZA
Calle 2 No. 4-30 Palacio Municipal
Concejo@caqueza-cundinamarca.gov.co